



Ministerio
**de Vivienda y
Ordenamiento Territorial**



21 de noviembre de 2022

COMUNICADO

Ministra firma acuerdo con cooperativas para que puedan concluir sus obras

Mañana **martes 22 de noviembre a las 12 horas** la ministra Irene Moreira firmará la resolución ministerial que habilita adelantar fondos a cooperativas con el fin de que puedan concluir las obras.

La actividad se realizará en la sede del PIT-CNT en Jackson 1283, Montevideo, y contará con la presencia además, del director nacional de Vivienda, Jorge Ceretta y autoridades del PIT-CNT.

Las cooperativas COVIMAR PVS, PMV 781, COVIROSSELL PVS, PMV 850, COVILOGROS PVS, PMV 793, COVISINCA 2 PVS, Reg. N° 952, COVIARI PVS, PMV 859 y COVISIUNCA PVS, PMV 970, todas asesoradas por el Instituto de Asistencia Técnica CET-PVS, cuentan con un avance de obra inferior al previsto en el cronograma de obra proyectado y tiene avances poco significativos debido a la falta de fondos.

Ante esta situación, la ministra Moreira ha decidido adelantarles la liberación de las retenciones del préstamo por parte del MVOT, lo que posibilitará reanudar las obras.

La resolución ministerial firmada por la jerarca permite que se celebren acuerdos particulares con cada cooperativa, en los que se establecen las condiciones y pautas que se deben cumplir a los efectos de que estas cooperativas puedan reanudar las obras.